

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 21 de junio de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se da cumplimiento a lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla en el procedimiento abreviado número 120/2022.

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, por oficio dictado en el procedimiento abreviado número 120/2022, seguido en ese Juzgado a instancia de doña Elisa Isabel Fernández Pérez y otros/as contra la Resolución de 26 de enero de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de Administración General de la Junta de Andalucía.

HE RESUELTO

Primero. Emplazar a las personas interesadas en dicho procedimiento para que se personen como demandados, si a su derecho conviene, en el procedimiento abreviado núm. 120/2022, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, en el plazo de 9 días, a contar desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, una vez conste en el mismo la publicación mencionada en el número anterior.

Sevilla, 21 de junio de 2022.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.